

ACTA (0032/2025) DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA "VASCO DE QUIROGA" DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO CORRESPONDIENTE AL DÍA 22 DE MAYO DE 2025

-----En la ciudad de Morelia Michoacán de Ocampo, siendo las 14:00 horas del día mencionado, en la Sala de Juntas de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga" de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sesionó el H. Consejo Técnico en lo sucesivo H.C.T., de dicha dependencia universitaria presidido por la M.C. Erika Jenny González Mejía, con objeto de tratar el siguiente Orden del Dia: 1. Lista de presentes y establecimiento del quórum legal, 2. Aprobación del orden del dia, 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, 4. Informe de la Dra. Yaayé Arellanes Cancino, en calidad de Investigadora por México, 5. Designación del Comité de Ética y Bioética de la FEVAQ, 6. Solicitud del Dr. Hugo Amador Herrera Torres, Jefe del Posgrado FEVAQ, 7. Revisión y, en su caso, actualización de las Comisiones Institucionales y Académicas de la FEVAQ, 8. Designación del Consejo Consultivo de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga" de la UMSNH, 9. Aval a solicitudes de Planes de Trabajo para promoción de personal docente, en los términos de la Base 7 de la Convocatoria de fecha 2 de mayo de 2025, 10. Aval a solicitudes de reinscripción extemporánea, ciclo escolar 25-25. En lo correspondiente al punto uno, se registra la asistencia de los siguientes Consejeros Técnicos Titulares: M.C. Erika Jenny González Mejía (Presidenta), Mtra. Yiringari Pompa Flores (Consejera Técnica Titular primer grado), Mtro. Rogelio René Hernández Téllez (Consejero Técnico Titular segundo grado), Dr. Juan Carlos Hidalgo Sanjurjo (Consejero Técnico Titular tercer grado), Dr. Francisco Gerardo Becerra Avalos (Consejero Técnico Titular cuarto grado), C. Valeria Guadalupe Torres González (Consejera Técnica Alumna primer grado), C. Marcos Eliuth García Covarruvias (Consejero Técnico Alumno Segundo grado), y C. Roberto Rivera Olivares (Consejero Técnico Alumno tercer grado), estando en pleno el H. Consejo Técnico con un total de ocho Consejeros Técnicos Titulares, lo cual es suficiente para declarar abierta y quórum legal la sesión. A continuación, se detallan los Acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del H. Consejo Técnico de fecha 22 de mayo de 2025:

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO:
(0032-EXT-SAC-0001)	EL H.C.T ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD (0032-EXT-SAC-0001) declarar abierta y legal la sesión de CT.
(0032-EXT-SAC-0002)	EL H.C.T ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD (0032-EXT-SAC-0002), el orden del día de la sesión extraordinaria del 22 veintidós de mayo del año en curso.
(0032-EXT-SAC-0003)	EL H.C.T ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD (0032-EXT-SAC-0003), la aprobación del acta de la sesión anterior.
(0032-EXT-SAC-0004)	EL H.C.T ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD (0032-EXT-SAC-0004), avalar el Informe del ciclo escolar 25-25 de la Dra. Yaayé Arellanes Cancino, en calidad de Investigadora por México, en el cual se verifica que no se imparte Docencia en la FEVAQ.
(0032-EXT-SAC-0005)	EL H.C.T ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD (0032-EXT-SAC-0005), avalar el Plan de Actividades del ciclo escolar 25-26 de la Dra. Yaayé

	Arellanes Cancino, en calidad de Investigadora por México, solicitando apegarse a las disposiciones Reglamentarias de Estudios de Posgrado de la UMSNH en concordancia con las disposiciones reglamentarias del Consejo Académico del Doctorado Interinsticuional en Economía, Social Solidaria.
--	--

(0032-EXT-SAC-0006)	EL H.C.T ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD (0032-EXT-SAC-0006), el informe que la Presidenta del H.C.T. da por enterado del caso del C. Armando Díaz Correa, quien interpuso una solicitud de investigación por presunta irregularidades administrativas, derivadas del presunto examen de titulación para obtener el grado de Maestro, en Asuntos Públicos de la Sustentabilidad. Toda vez que la Presidenta, informa al Órgano Colegiado de diversas omisiones de irregularidades administrativas, el H.C.T., se da por enterado y se acuerda que se harán los exhortos y actas administrativas, a quienes resulten responsables a partir de la investigación y dictamen emitido por la Contraloría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
---------------------	---

(0032-EXT-SAC-0007)	EL H.C.T ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD (0032-EXT-SAC-0007), designar el Comité de Ética y Bioética de la FEVAQ con las y los siguientes integrantes: Dr. Hugo Amador Herrera Torres, Dra. Hilda Rosalba Guerrero García Rojas, Dr. Tarsicio Torres Chávez, Dr. Dante Ariel Ayala Ortiz y Mtra. Erika Jenny González Mejía.
---------------------	--

(0032-EXT-SAC-0008)	EL H.C.T ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD (0032-EXT-SAC-0008), y avalar la Solicitud del Dr. Hugo Amador Herrera Torres, del Posgrado FEVAQ, respecto de la Comisión de Actualización de los Programas MADESU en los siguientes términos: El Artículo 44 del RGEP de la UMSNH señala que "los planes de estudio de cada programa de Posgrado deberán revisarse y, en su caso, actualizarse por lo menos [...] cada cuatro años para programas de Maestría, y cada seis años para programas de Doctorado". La Maestría en Desarrollo y Sustentabilidad MADESU debió actualizarse en el primer semestre del año 2022 y el Doctorado en Desarrollo y Sustentabilidad (DODESU) en el primer semestre del año 2024, en consecuencia el H. Consejo Técnico de la FEVAQ ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD (0032-EXT-SAC-0007) la instalación de las siguientes Comisiones de Actualización de Programas del Posgrado FEVAQ. Para <u>MADESU</u> : Dr. René Colín Martínez (Coordinador), Dr. Hugo Amador Herrera Torres, Dra. Katia Beatriz Villafán Vidales, Dr. Salvador García Espinoza y Dra. María Carmen Mejía Argote. Para <u>DODESU</u> : Dr. René Colín Martínez (coordinador), Dra. Hilda Guerrero García Rojas, Dr. Rodrigo Gómez Monge, Dr. Dante Ariel Ayala Ortiz y Dr. Carlos Francisco Ortiz Paniagua. Se instruye a que, a más tardar el 30 de junio de 2025 quede integrado el trabajo de las comisiones del Posgrado, y tener listas las actualizaciones.
---------------------	---

(0032-EXT-SAC-0009)	EL H.C.T ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD (0032-EXT-SAC-0009) revisar la actualización de las Comisiones Institucionales y Académicas de
---------------------	---

la FEVAQ. Siendo las Comisiones Institucionales: 1) El Enlace de la FEVAQ ante el Comité Editorial de la CIC ante el relevo del Dr. René Colín Martínez, por el Dr. Juan José Jardón Urieta, 2) así como una propuesta para sustituir algunos miembros de la CAD actual, para atender las convocatorias para el ciclo escolar 25-26, como propuestas, al Dr. Dante Ariel Ayala Ortiz y la Dra. Ariadna Esmeralda Gallegos Rivas, y como una propuesta adicional del Mtro. Víctor Manuel Martínez Ramírez, integración de una CAD, por cada programa de licenciatura (Economía y Comercio Exterior) así mismo, el relevo del Mtro. Rubén Salazar Jasso, en la Comisión de Responsabilidad Social. Se agota este punto con el compromiso de designar dichos representantes para la siguiente sesión de Consejo Técnico.

(0032-EXT-SAC-0010) EL H.C.T ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD (0032-EXT-SAC-0010), la Designación del Consejo Consultivo de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga" de la UMSNH, con los siguientes integrantes: para Empresa, invitar a la COPARMEX Michoacán; para Sector Público, a la Secretaría de Desarrollo Económico y para Sociedad Civil, al Pdte. Pdta. de las Asociaciones del Colectivo de "Lázaro Cárdenas"; así como a la/el Titular del Consejo Estatal contra la Discriminación y Violencia de Género; así como la Secretaría de Igualdad Sustantiva del gobierno del Estado de Michoacán; Titular de la Secretaría de Turismo; Titular de FIRA; Titular de ASIPONA; Colegio Nacional de Economistas y así mismo, avalar la consecución del Consejo Consultivo.

(0032-EXT-SAC-0011) EL H.C.T ACORDÓ APROBAR POR MAYORÍA (0032-EXT-SAC-0011), dar el Aval al Plan de Trabajo y Justificación del Dr. René Colín Martínez, quien ocupa actualmente la categoría de Profesor e Investigador Titular "A" de TC y postula a promoción en la categoría de Profesor e Investigador Titular "B" de TC. Lo anterior en los términos de la Base 7 de la Convocatoria de fecha 2 de mayo de 2025.

(0032-EXT-SAC-012) EL H.C.T ACORDÓ APROBAR POR MAYORÍA (0032-EXT-SAC-0012), dar el Aval al Plan de Trabajo y Justificación del Mtro. Francisco Javier Mondragón Albarrán quien actualmente ocupa la categoría de Técnico Académico Titular "A" de TC y postula a promoción en la categoría de Técnico Académico Titular "B" de TC. Lo anterior en los términos de la Base 7 de la Convocatoria de fecha 2 de mayo de 2025.

(0032-EXT-SAC-013) EL H.C.T ACORDÓ APROBAR POR MAYORÍA (0032-EXT-SAC-0013), dar el Aval al Plan de Trabajo y Justificación del Dr. René Colín Martínez quien actualmente ocupa la categoría de Profesor e Investigador Titular "A" de TC y postula a promoción en la categoría de Profesor e Investigador Titular "B" de TC. Lo anterior en los términos de la Base 7 de la Convocatoria de fecha 2 de mayo de 2025.

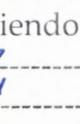
(0032-EXT-SAC-014) EL H.C.T ACORDÓ APROBAR POR MAYORÍA (0032-EXT-SAC-0014), dar el Aval al Plan de Trabajo y Justificación del Dr. Francisco Gerardo Becerra Ávalos quien actualmente ocupa la categoría de Profesor e Investigador Asociado "C"

	de TC y postula a promoción en la categoría de Profesor e Investigador Titular "A" de TC. Lo anterior en los términos de la Base 7 de la Convocatoria de fecha 2 de mayo de 2025.
--	---

(0032-EXT-SAC-015)	EL H.C.T ACORDÓ APROBAR POR MAYORÍA (0032-EXT-SAC-0015), dar el Aval al Plan de Trabajo y Justificación de los siguientes profesores: Dra. Katia Beatriz Villafán Vidales, quien actualmente ocupa la categoría de Profesora e Investigadora Asociada "B" de TC y postula a promoción en la categoría de Profesora e Investigadora Titular "A" de TC. Del Dr. Rene Colín Martínez quien actualmente ocupa la categoría de Prof. Investigador Titular "A", TC y postula a promoción en la categoría a Profesor Investigador Titular "B" de TC. Del Dr. Francisco Becerra Ávalos quien actualmente ocupa la categoría Profesor-Investigador Asociado "C", y postula a promoción en la categoría a Profesor-Investigador Titular "A" de TC. Y del Mtro. Francisco Javier Mondragón Albarrán quien actualmente ocupa la categoría de Técnico Académico Asociado "A" y postula a promoción en la categoría de Técnico Académico Titular "B". Lo anterior en los términos de la Base 7 de la Convocatoria de fecha 2 de mayo de 2025. En todos los casos de solicitudes de promoción revisadas, las y los integrantes del H. Consejo Técnico refieren que la evaluación del cumplimiento de los requisitos compete a la Comisión Mixta, siendo atribución del órgano colegiado exclusivamente la revisión de los Planes de Trabajo que los justifique.
(0032-EXT-SAC-016)	EL H.C.T ACORDÓ APROBAR POR MAYORÍA (0032-EXT-SAC-0016), dar el Aval a solicitudes de reinscripción extemporánea, ciclo escolar 25-25, a los estudiantes Eduardo Delfino Merino Zamora y Maximiliano Rosales Fuerte.
(0032-EXT-SAC-017)	EL H.C.T ACORDÓ APROBAR POR MAYORÍA (0032-EXT-SAC-0017), solicitar a la C. Andrea Gil González, informar al H.C.T., por qué no ha regularizado su situación académica, ya que la C. Andrea Gil González, no se encuentra inscrita como alumna de la licenciatura en economía, lo cual se hizo de su conocimiento por el Secretario Académico de la dependencia Mtro. Oscar Olivera Reyes, en el año 2024 y 2025 incurriendo en una falta al Reglamento General de Inscripciones de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Según el caso revisado por el H.C.T., la C. Andrea Gil González, podría regularizar su situación llevando a cabo una reinscripción extemporánea en el Departamento de Control Escolar, acreditando para tal efecto, el certificado general de estudios de bachillerato y con el aval del H.C.T., sin embargo, la interesada ha hecho caso omiso encontrándose en carácter irregular por lo que de no atender el presente acuerdo el máximo órgano de la dependencia no se hace responsable por la validez de sus estudios dado el incumplimiento de los acuerdos del H.C.T. Túrnese a la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios Nicolaitads

Una vez finalizado lo anterior y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión extraordinaria, correspondiente al 22 de mayo de 2025, siendo las 16:26 horas del mismo día, mes y año -----

Oscar Olivera Reyes, Secretario del H. Consejo Técnico ----- 

M.C. Erika Jenny González Mejía, Presidenta del H. Consejo Técnico ----- 

(1) Yiringari Pompa Flores ----- 

(2) Rogelio René Hernández Téllez ----- 

(3) Juan Carlos Hidalgo Sanjurjo ----- 

(4) Francisco Gerardo Becerra Ávalos ----- 

(5) Valeria Guadalupe Torres González ----- 

(6) Marcos Eliuth García Covarruvias ----- 

(7) Roberto Rivera Olivares ----- 